

El acto predicente, pues, sin ser, ni mucho menos, prescindible, no es el que origina el desarrollo profético, sino que es producto de una manera particular de explicar(se), *a posteriori*, el hecho ocurrido. En esta perspectiva, la predicción es, más bien, una posdicción o, simplemente, una dicción, sin más, que, a partir del hecho consumado, se desdobra retroactivamente para presuponer su causa eficiente como antedicha, como predicción.

Esa (pre)supuesta (pre)dicción es, evidentemente, ficticia¹⁰. Se trata de un engaño, y un engaño muy particular, consistente en creerse engañado sin haberlo sido: un doble engaño, pues. Sus dos pasos son los siguientes: en un primer momento el individuo desdobra la causalidad (pasada o futura, recordada o prevista) en dos actuaciones: la propia y eficiente, a la que tacha de ineficaz, y otra ajena, pero en todo igual a la propia, a la que considera eficaz. Este primer desdoblamiento ficticio da lugar a una segunda ficción: la consistente en creer que la actuación ajena, a pesar de su eficacia, es sólo una imitación de la (ineficaz) actuación propia; es decir, en creer que no es uno mismo quien imita ineficazmente a la Fatalidad, sino ésta la que nos imita eficazmente, suplantándonos. Adviértase, en efecto, que, aun cuando la actuación propia se supone tendente a un resultado distinto del conseguido por la actuación ajena, resulta imposible distinguirlas, puesto que no es posible precisar ese hipotético resultado alternativo más que negativamente: su única definición se agota en no ser el resultado conseguido, sin más precisiones posibles. La realidad eficaz atribuida a la Fatalidad se considera así dúplice o engañosa, mientras que la realidad ineficaz, la propia, se tiene por engañada y original. Claro está, sin embargo, que es esta última la verdaderamente ilusoria en tanto que ineficaz y simplemente negativa, es decir, inexistente, y que es la otra, la real, en tanto que eficaz y positiva: la Fatalidad, como doble engañoso del individuo, es el doble de una ficción, un falso doble, el engaño de un engaño. Es, finalmente, el modo de dar sentido a la idiotez insignificante de lo real mediante la finta de considerar que ya tenía sentido antes de ocurrir —de ahí la predicción (tácita o expresa)—, un sentido atribuible a una voluntad ajena y superior llamada, según los casos, Dios, Destino, Fatalidad, etc.: productos todos del desdoblamiento fantasmal de la actuación propia, para que en ella se manifieste una voluntad que trascienda al individuo.

Esta es, sin duda, la pauta de conducta atribuida por el novelista a los hermanos Vicario y, a través de ellos, al pueblo entero: su agente trascendental es el código del honor, un protocolo de conducta que no sería tal de no ser obedecido, es decir, cuya existencia depende de su cumplimiento.

¹⁰ Véase el inteligente y muy ameno ensayo de Clément Rosset sobre este tema, *Le Réel et son double. Essai sur l'illusion* (Paris: Gallimard, 1976), *passim*.

«Matarás a tu ofensor...»

En vista de lo antedicho conviene precisar que el repetido anuncio que de la muerte de Santiago Nasar hacen los hermanos no es el verdadero origen de la profecía de muerte, no es la predicción misma. Este anuncio es, por un lado, un repetido intento (ficticio) de evitar el cumplimiento de un anuncio profético ya existente, y, por otro, una verdadera convocatoria o llamamiento al pueblo para que coparticipe en su cumplimiento. No en vano, en efecto, los hermanos se llaman Pedro y Pablo, como los dos principales apóstoles y primeros sacerdotes de la Iglesia; esto es, de una congregación de fieles para la repetición unánime del sacrificio de la misa. Por ello es, sin duda, por lo que se apellidan, además, Vicario: representantes o sustitutos del pueblo entero. Y por ello, también, son de profesión sacrificadora, o sea, matarifes.

El carácter simbólico de la nomenclatura usada en la novela es demasiado evidente para insistir en él más largamente, pero se impone una última precisión: el verdadero anuncio profético está a cargo de quien pronuncia el nombre de la víctima, Ángela, que es a quien, por su nombre, le compete etimológicamente esta función. De quién sea, sin embargo, la voluntad que este «ángel del Señor» anuncia, esto es, quién sea su verdadero autor o señor, constituye el intrigante misterio que el novelista sugiere que llamemos Fatalidad, a falta de más precisa identificación. En cualquier caso, la fallida visita del nuncio religioso, el obispo español, parece indicar que no se trata del Dios de los cristianos. Este, en la persona de su representante en la Tierra, se limita a bendecir, desde lejos y distraídamente, un sacrificio laico —si es que esto es posible— ya en marcha o a punto de producirse.

La pronunciación del nombre de la víctima por Ángela Vicario tiene carácter de veredicto. En efecto, el código del honor que así se pone en marcha da a sus palabras valor de sentencia —predicente, como todas las sentencias— según un código penal que preceptúa o predice la muerte del ofensor a manos del ofendido: la reparación de la vertida sangre virginal mediante el derramamiento de la sangre criminal.

Se trata de un código abundantemente escrito y reescrito en la literatura clásica castellana y, particularmente, en el Calderón de los conocidos dramas de honor: *El médico de su honra* y *El pintor de su deshonor*, por ejemplo. En ellos Calderón, como todos saben, trata del doloroso dilema que esta obligación codificada plantea al individuo: venganza o deshonor, es decir, muerte moral o muerte social. *Crónica de una muerte anunciada* aborda el tema, sin embargo, desde otro punto de vista y con otros propósitos, pues en ella no se trata de elección entre tales males alternativos. Los hermanos Vicario no sufren de indecisión causada por obligaciones antagóni-

cas, como no sufrirán tampoco las consecuencias, igualmente detestables, de elegir entre una u otra desgracia. Para ellos la obligación vengadora no ofrece duda. Bien es verdad que hasta el último momento dicen querer evitarla, pero no porque la cuestionen alternativamente: sus ambiguos intentos frustrados, ya se ha dicho, resaltan la imposibilidad de substraerse a la venganza; así como la clásica paradoja profética de que sus acciones obstaculizadoras sean en realidad el modo idóneo de llevar a cabo la profecía.

Todo ello apunta, para seguir con Calderón, más a su *La vida es sueño* que a los dramas de honor. O, mejor dicho, a un híbrido de ambos, en el que la profecía dimanara del código del honor en vez de hacerlo de un código astrológico. Dos tragedias especialmente admiradas por García Márquez señalan una diferencia análoga a la existente entre las comedias de Calderón: *Antígona*, la tragedia del deber, y *Edipo, rey*, la tragedia del Destino. Es esta última, naturalmente, la que más concomitancias tiene con *Crónica de una muerte anunciada*, mas tampoco en este caso estamos ante una imitación sumisa del modelo. Este es, más bien, la formulación paradigmática cuyas limitaciones inherentes García Márquez se propone remediar: «La novela policíaca genial», había dicho en una ocasión el escritor, «es el *Edipo, rey* de Sófocles, porque es el investigador quien descubre que es él mismo el asesino». A ello añadía, a renglón seguido: «Lo único fastidioso de la novela policíaca es que no te deja ningún misterio. Es una literatura hecha para revelar y destruir el misterio»¹¹.

La necesidad del absurdo

Ahora bien, en *Crónica de una muerte anunciada* no parece haber misterio alguno, sino claridad meridiana. A la pregunta ¿por qué muere Santiago Nasar? parece que ha de contestarse sin duda alguna: porque la Fatalidad le eligió como víctima para un sacrificio ritual comunitario. Tan evidente es el carácter ineluctable de su muerte que, fascinados —y en esta fascinación los lectores se asemejan a los matadores— por lo riguroso de la profecía y de la obligación codificada, tendemos a pasar por alto un hecho igualmente evidente en la novela: que Santiago Nasar no fue, con toda probabilidad, culpable de la ofensa de que se le acusa, y que, por tanto, murió por equivocación.

Recuérdese que una de las invenciones novelescas más llamativas de *Crónica de una muerte anunciada* es la relativa a la desconocida identidad del (verdadero) culpable de la deshonra de Ángela Vicario y, por ende, de causa en efecto, del individuo a quien el muerto reemplazó. De hecho, no hubo misterio alguno sobre este punto —aunque así lo indique el reportaje

¹¹ Entrevista concedida a Manuel Pereira para *Bohemia* (La Habana) en 1979 y reproducida en *Magazine Littéraire* (Paris), n.º 178 (noviembre de 1981) bajo el título «Dix mille ans de littérature», págs. 20-25.

periodístico de *Al Día*, dejándose influir, sin duda, por la insistencia con que en su novela García Márquez reitera la duda. En ella el misterio original se espesa hasta el punto de darse por cierto que, fuera quien fuera, quien resulta la víctima no pudo ser el responsable. Por ello es por lo que no deja de sorprender que esta intrigante incógnita no haya inquietado a nadie. Así, al menos, lo afirma el narrador:

Nos sorprendían los gallos del amanecer tratando de ordenar las numerosas casualidades encadenadas que habían hecho posible el absurdo y era evidente que no lo hacíamos por un anhelo de esclarecer misterios, sino porque ninguno de nosotros podía seguir viviendo sin saber con exactitud cuál era el sitio y la misión que le había asignado la fatalidad¹².

Con este reconcomio se estuvo desviviendo el escritor durante años hasta, por lo visto, resolverlo mediante la escritura de su crónica: «el muerto le penaba», afirma una entrevistadora, citando a García Márquez,

peor que mis constantes dolores de dientes y de muelas, que no sé por qué no me resigno a sacar de una vez, como me he sacado ahora a Santiago Nasar de un prolongado, agonizante, pero efectivo plumazo¹³.

En *Crónica de una muerte anunciada* cada uno de los participantes —incluido, sobre todo, el anónimo narrador— ocupa, en efecto, el lugar y asume la misión que le tenía reservada la Fatalidad. Pero sería más cercano a la verdad decir que *Crónica de una muerte anunciada* reorganiza de tal manera el suceso histórico, que la evidente impersonalidad de lo fatal llena el vacío creado por la oculta personalidad del verdadero culpable: la impersonalidad se equipara a la personalidad desconocida, trascendiéndola de paso. De eso es de lo que la novela pretende convencernos al sugerir el sensato razonamiento de que ante lo irremediable de cualquier muerte, interesa más saber cómo se produjo, sus preparativos y su ejecución, que saber si debería o no haberse producido. ¿Qué importancia, en efecto, puede tener para nadie la averiguación de un hipotético quién-debía-morir-en-su-lugar, un no-hecho, ante la imperiosa necesidad de entender cómo pudo ocurrir lo indudablemente ocurrido, lo irreparable? ¿Acaso no explica la Fatalidad cumplidamente cómo se llevó a cabo la ejecución con completa independencia de las razones que, de ordinario, justifican (o impiden) una ejecución, a saber, la culpabilidad (o la inocencia) de la víctima?

Así planteada la cuestión, fácil es advertir que el esquema fatalista adoptado por *Crónica de una muerte anunciada* sólo consigue una explicación satisfactoria de la muerte de Santiago Nasar en la medida en que ésta es absurda, es decir, injustificable por falta de culpabilidad probada o indudable; no, pues, en la medida en que se olvida o se pasa por alto la culpabilidad de Santiago Nasar, sino, al revés, en la medida en que el recuerdo

¹² Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada* (Barcelona: Brujuna, 13.ª edición: septiembre de 1983), pág. 154. Las demás citas de la novela se hacen por el número de página de esta edición.

¹³ Entrevista con Graciela Romero, «Crónica de una muerte anunciada. García Márquez. Fui testigo del crimen», HOY: La verdad sin compromisos (Santiago de Chile), Año V, n.º 212 (12-18 de agosto de 1981), pág. 30.